

**RESUMEN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024**

EN PIMENTEL, SIENDO LAS 03:00 P.M., DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2024 SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. VÍCTOR ALEXCI TUESTA MONTEZA, **DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO**, MG. PERCY FRANCISCO BRUNO UBILLUS, **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**, DR. ERNESTO DANTE RODRIGUEZ LAFITTE, **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR**, MG. HEBER IVAN MEJIA CABRERA, **REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, MG. JUAN CARLOS VIVES GARNIQUE, **REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**, MG. LUIS MARIANO VILLEGAS GRANADOS, **REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL** Y MG. FRAY LUIS BECERRA SUAREZ, **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**. CON LA PARTICIPACIÓN DEL DR. HALYN ALVAREZ VASQUEZ, **SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO**; CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. VÍCTOR ALEXCI TUESTA MONTEZA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.

AGENDA Y ACUERDOS:

AGENDA : VISTO EL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA USS, CONTENIENDO EL ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º CIEI-083-2024 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2024 RELACIONADO AL CASO DE LOS INVESTIGADORES BAMBA Y EL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA USS, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA EL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024, RESPECTO AL CASO DENOMINADO “LA GRANJA DE LOS CIENTÍFICOS BAMBA”, EN EL QUE SE ACUERDA: I) TENERSE POR INFORMADO RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS II) REQUERIR A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS EMPRESARIALES E INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO QUE CULMINADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A INVESTIGADORES PRESUNTAMENTE.

ACUERDO: SOLICITAR AL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA USS LOS DICTÁMENES DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS APERTURADOS CONTRA EL DOCENTE INVESTIGADOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL **A. M. A.**, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0741-2023/FIAU-USS Y EL DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, **C. N. P. L.**, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0742-2023/FIAU-USS, LOS CUALES DEBEN CONTENER:

I) UNA EXPOSICIÓN ORDENADA, CLARA Y PRECISA DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DAN LUGAR AL CASO. II) LAS PRUEBAS DE CARGO Y DESCARGO ACTUADAS. III) LA DETERMINACIÓN DE LA PRESUNTA FALTA, CON INDICACIÓN DE LA NORMA QUE LA TIPIFICA. IV) DE SER EL CASO, LA FUNDAMENTACIÓN FÁCTICA Y JURÍDICA QUE SUSTENTA LA RECOMENDACIÓN DE ARCHIVAMIENTO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL INCISO D) DEL ARTÍCULO 38º DEL CÓDIGO DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.; CON LA FINALIDAD QUE ESTE COLEGIADO PUEDA REALIZAR LA FASE SANCIONADORA DE DICHOS PROCESOS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE: DR. JOSE MANUEL BARANDIARÁN GAMARRA, **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, ANGHY NALINY MIJAHUANGA CHICOMA, **REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**, INGRID DAYANNA CHIRA ROJAS, **REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**, Y JOSE LUIS VILLALOBOS GOICOCHEA, **REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**; NO ASISTIERON A LA PRESENTE SESIÓN PESE A ESTAR VÁLIDAMENTE NOTIFICADOS.

NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, SIENDO LA 05:00 PM DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2024, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO. LOS ASISTENTES SUSCRIBEN LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ACTA ORIGINAL.



DR. HALYN ALVAREZ VASQUEZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIAU